

Información proporcionada por Superintendencia de Casinos de Juego

Reclamos a la Superintendencia de Casinos de Juego

Última actualización: 25 enero, 2019

Descripción

Permite realizar un reclamo a la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), en caso que tenga discrepancias con la respuesta entregada por el Casino de Juegos o bien sobre el funcionamiento de un casino de juego o de la explotación de los juegos de azar que se desarrollen en éste.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal del interesado o del representante.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



**Chile
Atiende**

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, complete los antecedentes requeridos, y haga clic en "ingresar".
3. Como resultado del trámite, habrá ingresado un reclamo o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 75 días corridos.

<http://www.scj.gob.cl/atencion-ciudadana/reclamos>

En oficina:

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Diríjase a la oficina de la Superintendencia de Casinos de Juego, ubicada en [Morandé 360, piso 11, Santiago](#).
3. Explique el motivo de su visita: realizar consultas, sugerencias, felicitaciones y quejas a la Superintendencia de Casinos de Juego.
4. Entregue el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/61944-reclamos-a-la-superintendencia-de-casinos-de-juego>